

EL SEÑOR D. Pedro R. Collantes Ceballos Falleció en Pedredo, Arciprestazgo de Igüña AYER, 30 DE JUNIO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA A LA EDAD DE 70 AÑOS

SANTORAL Día 1.º—Viernes.—San Casio, San Martín, ob. Santa Leonor, San Secundino y San Golo, ob.

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M. COVACHY DENTISTA CHALET QUINTANA Paseo de Menéndez Pelayo.

Depósito Central de Agua de Solares Calle del Martillo, 1.—Teléfono 127 SANTANDER

NADA ENTRE DOS PLATOS No nos ha sorprendido, ni pizca, lo ocurrido—mejor, lo no ocurrido—en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Después de haber pasado una larga temporada en Utrera (Sevilla) son esperados en Rasines el alcalde de aquel pueblo y respetable amigo nuestro don Emilio Gordón Fernández y su distinguida señora doña Encarnación Lamauri.

De correos NUEVOS SERVICIOS Nuestro querido amigo el digno administrador de Correos en esta provincia, don Eduardo Espada Guntin, ha tenido la atención de remitirnos con el fin de B. L. M. el nuevo cuadro de horas de servicios en dicha dependencia formado con arreglo a los nuevos itinerarios de los trenes.

ECOS DE SOCIEDAD En Huesca, donde ejerce el cargo de gobernador civil de la provincia, se halla enfermo, aunque no de gravedad, el que lo fué de esta provincia don Antonio Beztan y Gotti.

ECOS DE LA MONTAÑA En Alceda Próxima está a su feliz terminación una obra que ha de ser en extremo beneficiosa para dicho pueblo, obra cuya iniciativa se debe al industrial espíritu del celoso tenebrario alcalde don Juan Martínez, amante de cuanto pueda contribuir al progreso y mejoramiento de estos pueblos tan concurridos en la época veraniega.

Despacho al público Se abre la caja para entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Despacho al público Se abre la caja para entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Despacho al público Se abre la caja para entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Despacho al público Se abre la caja para entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Despacho al público Se abre la caja para entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Despacho al público Se abre la caja para entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA (POR TELEGRAFO)

Madrid 30—14'30. Gran batalla.—Fantasía rusa.—Avance de los japoneses.—Esperando la batalla.

Dicen de San Petersburgo que circulan rumores de una gran batalla entre los soldados de Kouropatkin contra todas las fuerzas japonesas.

No se concibe que pueda ser cierta la noticia, por cuanto los japoneses tienen separados sus cuerpos de ejército por muchos kilómetros de distancia de un extremo a otro, es decir de cerca de Mukden hasta las proximidades de Port-Arthur.

Otro despacho del teatro de la guerra recibido en Londres da cuenta de que la tercera división japonesa avanza hacia Liao-Yang, estando ya a unas ocho millas de dicha ciudad.

Los rusos se han retirado hacia el Norte. Se espera en breve noticia de una gran batalla.

¿Hasta cuándo?

El cabo de mar de esta Comandancia, de servicio en el Astillero, ha dirigido a su superior jerárquico un parte en que le da cuenta de sus observaciones sobre los sedimentos minerales que constantemente se vierten a la bahía.

Dice que, cumpliendo su cometido en la ría del Astillero, ha notado que cada día crece más el fondo fangoso formado por los sedimentos minerales de los lavaderos.

Añade que los mineros ejercen también vigilancia para contrarrestar la suya, y así que notan su presencia, cierran presurosamente las compuertas de las marismas para que él no vea la salida de los fangos a la ría.

A pesar de estas precauciones, el día 23 observó que la marisma de Morero estaba llena a las seis de la tarde, y a las diez de la noche ya había sido vaciada, vertiendo los sedimentos minerales a la ría.

En mayor ó menor escala, según afirma el aludido cabo de mar, todas las minas de aquellos contornos arrojan a la ría sus sedimentos.

Los fangos, pues, continúan invadiendo los cauces de las rías. ¿Hasta cuándo?

LOS ALCOHOLEROS SANTANDERINOS

El gremio de almacenistas de aguardientes y alcoholes de esta capital dirigió ayer tarde al Ayuntamiento un parte en el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor Ayuntamiento Mayor de Palacios.—Madrid.

Rogamos a V. E. haga llegar a las gradas del Trono el profundo desagrado que nos produce la aprobación del proyecto de ley de alcoholes, por estimarle perjudicial y atentatorio a los intereses agrícolas, industriales y comerciales de España entera.»

Celebraremos que tengan éxito estas gestiones, pues a lo que parece, se va a un monopolio de los productos alcohólicos, y sabido es que, por regla general, los monopolios ni favorecen el desarrollo de la producción, ni benefician los intereses públicos, ni abaratan el producto.

ECOS DE LA MONTAÑA En Alceda

Próxima está a su feliz terminación una obra que ha de ser en extremo beneficiosa para dicho pueblo, obra cuya iniciativa se debe al industrial espíritu del celoso tenebrario alcalde don Juan Martínez, amante de cuanto pueda contribuir al progreso y mejoramiento de estos pueblos tan concurridos en la época veraniega.

Nos referimos a la traza de aguas; labor bien árdua para pueblos pequeños y no sobrados de recursos.

Sin embargo, aquí se ha efectuado pronto y bien. Son las aguas tratadas, finas y abundantes y proceden de los grandes manantiales de la Berzosa, a 100 kilómetros distantes del pueblo. Hase construido un gran depósito de 260 metros cúbicos para poder llevar el agua al interior de fondas, hoteles y casas particulares.

También se han hecho aquí grandes preparativos para celebrar con mayor solemnidad que nunca la romería de San Pedro, Patrono del pueblo, que es una de las más concurridas de la provincia.

Hoy por la mañana habrá solemne misa diaconal, cantada al armonión por un coro de distinguidas señoritas de la localidad, y en la cual—en la misa—predicará un orador sagrado de mucho renombre.

Por la tarde, fiestas, bailes a estilo del país, grandes partidos de desafío a los bolos, cucañas, etc.

Así es de esperar que los tranes lleguen atestados de gente. Es ya aquí muy crecido el número de banistas, que animan con su presencia estos deliciosos rincones de la Montaña. En bre-

ve comunicaremos a nuestros lectores algunas otras noticias, con los nombres de nuestros distinguidos huéspedes.

Desde Meruelo

Maíz segado.—Mercado.—Feria. En este rincón de la Montaña donde las noticias de sensación tanto escasean, nos llama la atención, por ejemplo, un mal intencionado que se ensaña—aprovechando la claridad de la luna, para no confundirse, y el silencio de la noche del día 26 al 27,—cortando con un instrumento que puede ser guadaña, hoz ó navaja, el maíz, alubias y otros carros, de lo que con tanto esmero cultiva el acendalado propietario y almacenista de esta don Alfredo Vierna.

Ha sido tasado el daño en 60 pesetas. De este hecho, que ha causado verdadera indignación en este vecindario, tiene conocimiento el Juzgado, que trabaja para descubrir al autor ó autores de tan baja acción.

Hoy martes, como todos los del año, tenemos mercado, y se nota que hay bastante animación, pues han venido más vendedores que de ordinario, sin duda creyendo que han llegado los veraneantes; pero aquí el mismo que en otros pueblos hay un poco de torcazas, sin embargo los precios se van elevando.

En resumen, el mercado ha durado pocas horas, pero ha sido bueno, a pesar de cuadrar en 23 que es feria en el inmediato pueblo de Castillo, que se hace todos los veintiocho de cada mes; ha estado muy desanimada, pocas ventas y el precio no sube; en lo que hubo algún movimiento fué en novillos.

Ahora termina la feria y ya está el tambor anunciando que mañana es la fiesta del pueblo; se celebra San Pedro y la juventud quiere conocer por la víspera el Santo. Meruelo, 28 6-904.

Desde Lamasón

El sábado terminó el replanteo del trozo de la carretera de Puentenansa a Lamasón, hecho por el señor ingeniero de esta provincia y demás individuos del ramo, y según manifestación del señor romanista, dentro de breves días empezarán los trabajos.

No se ha podido llevar a efecto, por lo nublado de la atmósfera, la cacería que había proyectado este Ayuntamiento para ver el medio de cazar ó ahuyentar a los carneros osos y lobos que traquilos sonrean sus gigantescos cuerpos por los montes de este municipio, causando gravísimos daños en la ganadería de estos pobres masones, vecinos de Peña Sagra. Y como si esto no fuera bastante, y con el fin de que no gasten el tiempo mondando patatas y pierdan la vigilancia de sus ganados, se les ha perdido en su totalidad la cosecha del referido tubérculo.

De Rasines

Con singular placer doy principio a la misión de corresponsal del periódico de su digna dirección LA ATALAYA, participando a los lectores del mismo que ayer se celebró en este pueblo con gran pompa y solemnidad la función religiosa consagrada al difunto Corazón de Jesús.

Coincidiendo con la fiesta de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo que en esta parroquia se celebra, ayer, a las diez de la mañana, se reunieron bajo las bóvedas de este hermoso templo los socios del Sacratísimo Corazón de Jesús (y demás fieles) de quienes partió la iniciativa de celebrar tan gloriosa fiesta en unión del virtuoso e ilustrado párroco de la misma don Pedro María de Lomber Lavín, de su muy digna presidenta doña Petra Gutiérrez, de la señora tesorera doña Antonia Martínez, de la simpática señorita doña Angeles Sainz y del celoso socio don Alfredo Gomez.

A la hora anteriormente indicada se hallaba el hermoso templo lleno de fieles y con exquisito gusto iluminado, dando principio con la salida de la procesión, en la cual figuraban a la cabeza los niños de la escuela en correcta formación, dirigidos por su maestro don Saturno Lobalina y seguidamente los congregados y demás fieles, todos con el mayor orden y compostura, amenizando la procesión los dulzaineros y disparándose multitud de cohetes.

La misa, que fué solemne, estuvo a cargo del párroco, oficiando de diácono el aventajado y simpático ordenando don Rafael Revuelta Iruarte y de subdiácono don Juan Fernández, cura de Ojébar. También asistió a la función don José María Toca, cura de Gibaja.

El discurso sagrado lo pronunció con galantería de estilo el R. P. Bruno Artica, de la Compañía de San Francisco de Asís, del convento de Monchano, quien por espacio de media hora tuvo cautivada nuestra imaginación, recomendándonos con entusiasmo al Sacratísimo Corazón de Jesús. Presentaba el templo un aspecto conmovedor, indescribible.

En la misa que el P. Bruno celebró a las siete de la mañana, y de manos de éste, recibieron multitud de fieles de ambos sexos el Pan Eucarístico.

Por la tarde, después de celebrar la función religiosa de costumbre, hallábase el hermoso y extenso campo de la iglesia ocupado por una muy selecta concurrencia, en que se destacaban con brillantes notas de juventud, belleza y elegancia varias y distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

Punta Delgada

Es el puerto, capital de la isla de San Miguel, una de las mayores del grupo titulado de las Azores ó Terceiras, posesión portuguesa desde su descubrimiento a principios del siglo XVI, siendo todo el archipiélago de origen volcánico, no careciendo de fundamento el creer que este archipiélago, con los de Canarias y Cabo Verde, situados próximamente en un meridiano en el

Atlántico, sean restos del continente «La Atlántida», que es el primero que menciona Homero en su Iliada.

Las islas que lo constituyen son: La Graciosa, Fayal, El Pico, La Terceira, San Miguel y Santa María, y separadas del grupo más al O. las llamadas El Cuervo y Flores.

Habiendo valido siempre mucho a Portugal la protección inglesa, ha seguido fielmente las indicaciones de Inglaterra, con las que no ha salido perdiendo. Por eso en Punta Delgada ha construido uno de los mejores puertos de refugio del mundo, con un gran dique seco y abundantes depósitos de carbón.

Distra el grupo de que hablamos unas 870 millas de la Coruña.

El vapor correo español Alfonso XIII, en su derrota para pasar por el Norte de La Graciosa, encontró al vapor Toyormi, el día 23 de junio, en su viaje para La Barbada, con el eje roto, y le remolcó hasta Punta Delgada, puerto importante más próximo, y el día 27 le fondeó en el expresado puerto de refugio, del que distaba 315 millas.

Por este auxilio, el retraso del viaje del Alfonso XIII ha sido de tres días, pues el 24 hubiera pasado por el N. de La Graciosa, para continuar después en derrota hacia América en demanda del canal de Abaco, ó sea el N. E. de Providencia, para continuar a la Habana.

Varias noticias

Madrid 30—17. Lotería En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

1.042, Sevilla; con 100.000 pesetas. 29.756, San Sebastián; con 50.000. 29.885, Madrid; con 20.000.

Los números que van a continuación han sido agraciados con premios de 1.500 pesetas:

22.380, 18.157, 20.915, 6.142, 8.455, 15.875, 35.135, 4.901, 2.302, 29.263, 12.217, 25.122, 6.261, 4.964, 15.547, 35.147, 10.807, 26.154, 18.791, 33.363, 4.267, 35.657, 8.984, 35.454, 3.439, 31.802, Santander; 4.648, 16.373, 21.760, 23.160, 28.259, 30.626, 23.144, 5.467 y 21.999.

Comisión bilbaina

Antes del Consejo de ministros ha recibido el Rey a la Comisión bilbaina que se encuentra en esta para gestionar los asuntos relacionados con la creación en Bilbao de un Museo para productos ibero-americanos.

Dicha comisión iba presidida por el duque de Veragua y ha dado las gracias al monarca por la consignación que se ha incluido en los presupuestos del Estado con destino a dicho Museo.

La clausura de las Cortes

El presidente del Consejo ha sido preguntado acerca de si era cierto que las Cortes suspenderían sus tareas en plazo breve, como siguen afirmando algunos periódicos, fundándose en que la Corte saldrá para San Sebastián del 6 al 8 de julio.

Contestó el señor Maura que no había aún marcada fecha para el viaje regio, pero esto, añadió, no se relacionaba con la fecha de suspensión, puesto que pueden seguir las Cortes funcionando, aunque el Rey se halle ausente de Madrid.

Ha insistido el señor Maura en manifestar que el Gobierno se propone que las Cortes apusen en esta etapa el proyecto de reforma en los servicios de Guerra.

La cuestión política

También han preguntado los periodistas al señor Maura acerca de las consecuencias que podría tener el incidente parlamentario del miércoles.

El presidente del Consejo manifestó que lo único que significaba era el retraso de un día de sesión, cosa sensible, a su juicio, en época tan avanzada.

En cuanto a los rumores de crisis de que algunos periódicos se hacen eco, dijo el señor Maura que no había absolutamente nada de cierto.

Y respecto de Romero Robledo—le dijo un periodista. El señor Maura replicó:—Tampoco. No hay motivo para esas cosas de que se habla.

Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, no ha asistido a su despacho del ministerio, después de concurrir al Consejo de ministros con el rey.

Se cree que tenía perturbadas sus facultades mentales. Consejo en Palacio Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con el rey.

La reunión duró cerca de una hora. En el discurso resumen del señor Maura no hubo ninguna nota saliente, limitándose el presidente a dar cuenta a don Alfonso del curso de los debates parlamentarios y de la guerra ruso japonesa.

Firma Después del Consejo firmó el monarca algunos decretos de Guerra y Marina.

Entre los de Guerra figura uno destinado al teniente coronel don Fernando de la Sota a la dirección del parque de Bilbao.

Los demás decretos no afectan a Santander. Motín En el hospital de San Juan de Dios de esta Corte se han amotinado esta mañana unas 66 enfermas para protestar contra el doctor Lozano.

Protestan las enfermas de la mala comida, castigos severos y enérgicos curativos a que las someten.

Las autoridades se personaron en dicho establecimiento, logrando calmar a las rebeldes y ofreciéndoles que se giraría una visita al hospital para depurar los hechos objeto de la denuncia.

Francia y el Vaticano

Comunican de París que según publica El Gil Blas, por instigación del Papa se ha acordado practicar en Francia una investigación de los reos con que puede contar la Iglesia para el caso de que se llegara a la denuncia del Concordato.

Añade dicho periódico que solamente reputan satisfactorias para el clero algunas regiones del Norte.

En ciertas regiones, según El Gil Blas, habrían de cerrarse las parroquias por lo menos provisionalmente.

Congreso marítimo internacional

Comunican de Amsterdam que se están haciendo los preparativos para el sexto congreso marítimo internacional que se verificará los días 14, 15 y 16 de septiembre.

Cierre de tiendas

Telegrafían de Zaragoza diciendo que se ha efectuado en aquella población el cierre de cafés, tabernas, droguería, etc., como protesta a la ley de alcoholes.

El templo del Pilar monumento nacional

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, declarando monumento nacional el templo de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza.

La mencionada Real orden dice así en su parte más esencial. «Visto el expediente instruido a instancia del excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza, encareciendo la conveniencia de que sea declarado monumento nacional el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, esclarecida Patrona del antiguo Reino de Aragón, y teniendo en cuenta los informes emitidos por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, así como lo propuesto por la sección correspondiente:

Su Majestad el Rey (D. G.) ha tenido a bien, de conformidad con los precitados informes, disponer que se declare monumento nacional el santo templo metropolitano del Pilar de Zaragoza, y en su consecuencia, que este templo quede bajo la inmediata inspección de la Comisión de Monumentos de la provincia y la tutela del Estado, sin que nadie pueda adoptar acerca del edificio medidas que afecten a su integridad artística y arquitectónica.

A esta disposición acompaña el informe de la Academia de San Fernando, documento curioso, puesto que en él, aunque someramente, se puntualizan y reseñan los méritos y bellezas del templo zaragozano.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 1904) Ayer, bajo la presidencia del señor alcalde, se celebró sesión ordinaria, con la asistencia de los señores siguientes: Marañón, Elizalde, Corpas, San Martín, Campo, Mateo, Horga, conde de Mansilla, González, Gutiérrez, San Miguel, Leucena, Ruiz, Alonso, Toledo, Ruiz (don Vicente), Gómez, Ruiz Martín, Revilla, Orallo, Lanza y Casuso.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada con el voto en contra del señor Mato, quien manifiesta que explicará su voto después del despacho.

El señor San Martín pide la palabra también para después del despacho.

Los vecinos de la calle de Méndez Núñez solicitan que se arregle aquella calle. El señor Gómez habla para recordar que con fecha del año pasado presentó una pr

posición en igual sentido, para que se hicieran las obras por administración.
Pasa á la Comisión de Obras.
Se da lectura de una solicitud de los vecinos de esta ciudad dedicada al negocio de la leche, para que desestime el cálculo y proyecto de los señores Campo y Orallo.
Pasa á la Comisión correspondiente.
Se lee una solicitud de varios vecinos de Peña Castillo pidiendo la subvención de una escuela.
La apoya el señor Elizalde.
El alcalde manifiesta que debe pasar á la comisión de Beneficencia.

Orden del día

Se lee un proyecto de ampliación de la escuela de Cajo.
El señor Ruiz Martín manifiesta á este punto que la escuela actual es insana y solicita del Ayuntamiento que, teniendo allí terrenos el marqués de Comillas, podrían mejorarse las condiciones higiénicas de la escuela.
El señor Orallo se pronuncia en contra y dice que una vez que el arquitecto ha estudiado el proyecto deben sujetarse á terrenos propios y al dictamen de dicho facultativo.
El señor Revilla vota á favor de lo expuesto por el señor Orallo.
El señor San Martín habla en este asunto y dice que don Antonio Ruiz de Velasco tiene mayores pensamientos y más altas energías, toda vez que dicho filántropo trata de dar carta blanca al señor San Martín, para que una vez terminada la escuela de niños se las dote, por su cuenta, de material nuevo, hasta poder llegar, andando el tiempo, á la fusión de las dos escuelas y hacer también una grande nocturna.
El señor Elizalde.—Hay otro pabellón en la escuela de Monto, y, sin embargo, la Comisión de Obras no ha hecho nada todavía, ¿por qué? porque había un señor José Bustamante que cobraba la renta por un chanzizo indecente.
El señor alcalde.—Eso no es de la escuela de Cajo.
El señor San Martín.—Aquí sólo se trata de buscar un local para una nueva escuela de niñas. Aquel local ya le conozco.
El señor Elizalde.—Me alegro que usted diga que lo conoce, cuando en aquella escuela de Monte hay una taberna, un excusado, un semental y no sé qué porquerías más.
(Risas, pitote general y su mijita de bronca).
El señor Ruiz Martín.—La maestra de Cajo cobra á los niños pobres.
El señor Campo.—Pido se tome en cuenta las palabras del señor Ruiz Martín de que allí hay una maestra que cobra á los pobres siendo así que tiene subvención por el Ayuntamiento.
El señor San Martín.—Estamos confundiendo las especies; allí no hay más que un maestro que tiene subvención del Ayuntamiento.
El señor Horga habla en contra del señor San Martín.
Se aprueba el dictamen del proyecto de la escuela de Cajo.
Se lee la contestación de la comisión de Policía al señor Vidal Aparicio que pretende establecer en esta ciudad un externado para físicos.
El señor Toledo se pronuncia en favor del proyecto.
El señor Gutiérrez.—En nombre de la comisión de Policía opino que el señor Vidal y Aparicio de acuerdo con lo que dicen las gentes, ha establecido un proyecto descabellado.
El señor Marañón.—En este externado han de recibir grandes beneficios la clase pobre, ya que somos la segunda población en España que da contingente á la tuberculosis, y por otra parte, se trata de un nuevo ensayo que pued dar excelentes resultados.
El señor Toledo.—A pesar de lo que dicen los médicos y de lo que siempre se ha dicho, Santander á quien se quiere presentar como un pueblo insano, Santander dá menos contingente á la mortalidad.
Lo sé por la estadística y la estadística demuestra lo que dicen los médicos ó por lo menos lo que dice el señor Marañón.
Se da nuevamente lectura del proyecto del señor Orallo.
Vuelve á la Comisión de Beneficencia.
Se lee un dictamen acerca de un permiso para establecer una tabla de carnes vacunas en Miranda.
El señor alcalde manifiesta que, con arreglo á un criterio recientemente sustentado por el Ayuntamiento, el cual ha lesionado intereses creados y ha efectuado la desaparición de tablas de carne instaladas en las calles, no debe tomarse en consideración. Entiendo que el Ayuntamiento debe ser consecuente en su proceder, pues de lo contrario este efectuaría una porción de alardes muy justas entre el gremio de tablajeros.
El señor Casuso se pronuncia á favor de la petición de la tabla de Miranda.
Se pone á votación.
Queda desechada por 12 contra uno la proposición del alcalde.
El señor San Martín.—Lo sensible es que ahora venga la comisión de Policía amparando esa proposición de los vecinos de Miranda solicitando la creación de una tabla de carne. Declarada esa excepción á favor de la de Miranda consagrariamos el privilegio y la injusticia.
Pide que la comisión retire el informe.
El señor Marañón.—Hay en aquellos barrios una clase pobre verdante que necesita de la instalación de aquella tabla que con justicia se pide, exenta de personalismos.
El señor San Martín.—Ya que se habla de personalismo, yo declaro que todos los vecinos que firman la solicitud no han de comprar en aquella tabla ni medio cuarto rón de carne.
De donde resulta que hay una intriga personal á favor de un tablero determinado.
El señor Leouona se pronuncia á favor de la petición de los vecinos de Miranda.
Igual y más extensamente formula su voto á favor de la tabla de Miranda el señor Mateo.
Hay, dice—necesidad de establecer una tabla en Miranda por un mes, dos, tres, y

para que la instalación no cree privilegios yo creo que debía sortearse entre todos los tableroeros quién había de ser el agraciado.
Varios señores concejales se pronuncian en favor de la proposición del señor Mateo.
El señor Alcalde.—El tableroero premiado tendrá derecho á la tabla por un año ó por todos los años?
El señor Mateo.—Yo creo que por sole un año.
El señor Horga.—Ruego al señor secretario de lectura á los artículos 40 y 44.
El señor alcalde.—Señor Horga; si aquí debemos ahorrar tiempo ¿para qué la molestia al señor secretario de dar lectura á los artículos?
El señor Horga.—Entonces, por ese medio mañana habrá un precedente para no leer nada y no hablar de nada.
El señor alcalde.—Usted no conoce el criterio de la alcaldía porque no me ha oído.
El señor Horga.—Tendría mucho gusto oír á la presidencia.
El señor Toledo.—Como creo que mi proposición para que se establezcan dos puestos no ha de prosperar, la retiro.
El señor Gómez.—Yo pido que se conceda á los demás el mismo derecho que se quiere establecer con Miranda.
La comisión de Policía ha retirado el dictamen.
Se pone á votación el nombramiento de médico titular de Peña Castillo, siendo candidatos don Pedro Quintanilla y don Fidel Hoyos.
Recae nombramiento á favor de don Fidel Hoyos, 14 votos y don Pedro Quintanilla 11.
Queda nombrado el primero.
Se pone á votación si se proroga ó no la sesión y queda suspendida por 14 que votaron que no y 11 que sí.
El despacho ordinario se discutirá en la próxima sesión.

Desde Bilbao

(POR TELÉGRAFO)
(Del nuestro corresponsal especial en aquella villa)
Bilbao 30—22'30.
Los alcoholeros
El gremio de almacenistas de alcoholes de esta villa, cumpliendo los acuerdos adoptados en Madrid, ha enviado hoy un telegrama de protesta contra el proyecto presentado á las Cortes y ha intentado el cierre de los establecimientos donde se expendían aquellos productos.
El intento ha resultado un fracaso, pues escasamente han cerrado sus puertas media docena de tiendas.
El hecho ha pasado totalmente desapercibido para el vecindario.

De romería

Será una costumbre añeja, y consagrada por la tradición, la de recorrer las calles de la ciudad en són de boigorio de vuelta de las romerías; pero hay que convenir en que no siempre lo viejo es estimable y en que esta costumbre es una tremenda degeneración de la cultura y del buen gusto.
Eso de que cualquier tiempo pasado fue mejor, no pesa de ser un tópico muy bonito de Jorge Manrique.
Entendemos que nuestras costumbres deben ir entrando suavemente, suavemente en un cauce nuevo de hondo respeto mútuo y sencillez cristiana; toda esa balumba resonante, todo ese brutal hacinamiento de hombres y mujeres en íntimo consorcio de la farándula callejera, son caracteres distintivos de nuestra pésima educación social.
La alegría ha de tener siempre su hechizo noble, ímilar y silencioso.
Los pueblos paganos tenían en sus locas saturnales estas enormes alegrías y, sin embargo, en aquellos pueblos posaba un amargo fondo de tristeza...
Algo de paganismo se advierte en estas fiestas populares, con sus estrépitos exteriores, con sus alegrías á flor de piel, el vino y las canciones: poned más belleza en los rostros, más fuerza en los músculos, más ritmo en las danzas, y surgirá del fondo abigarrado de los sonoros ebrios una evocación pagana.
Hay un dolor sereno y mudo en el fondo de las más crueles lágrimas, y este sí que es un dolor fecundo y amable! Las lágrimas entonces, desde los ojos á la tierra, van cayendo lentas en sucesión de rosario, y, si es verdad que nada se pierde ¡qué mundos nuevos de infinita misericordia surgirán del fondo de estas lágrimas?
La alegría como el dolor habrán de ser hermanos tímidos, con pudorosa timidez de mostrarse al núcleo mundano de las vanas pompas, las horas...
El lamento es una ridiculez del dolor, y la carcajada es un acceso grosero de la risa.
Seamos silenciosos, ya que el alma humana tanto place del misterio y del silencio...
J. DE A.

Niño desaparecido

Desde el 14 de mayo falta un niño de casa de sus padres. Tiene trece años, se llama Guillermo Parra Rodríguez y habitaba en el entresuelo de la casa señalada con el número 75 de Calzadas Altas. Y desde esa día no hay consuelo ni resignación en el modesto hogar de los padres. Ahora empieza á faltar la esperanza, lo último que se pierde, y jamás por completo, en l s grandes dolores y en las grandes tribulaciones.
Cuantas pesquisas se han hecho, cuantas gestiones se han practicado para dar con el niño han sido infructuosas totalmente. El desaparecido no parece por parte alguna.
Presa de mortal congoja, estuyo ayer en esta r dación la desolada madre. Y nos decía, y lo comprendemos, que sin su hijo, perdido para ella de tan misteriosa manera, no puede vivir. Cuantos tienen hijos háganse cargo de la situación de estos pobres padres. Es verdaderamente horrible.

El niño Guillermo es bien parecido, tiene una cicatriz en la cabeza y vestía, al desahucarse de su casa paterna, blusa blanca y pantalón claro.
Si por estas señas algunos de los que leen LA ATALAYA puede llevar la tranquilidad á la desolada casa de los padres del niño, indicando dónde pueda hallarse este, y dando las noticias que posea, bien en el Gobierno civil, bien en la Administración de este periódico, ¡no sabe la inmensa obra de caridad que realizará!

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Rosaura Sánchez Campo, Luisa Sánchez Campo y Leontina Sánchez Campo, procesadas porque la Rosaura, que había estado de sirvienta en casa de don Manuel Setién, pidió en el establecimiento titulado Ciudad de Santander, en tres ocasiones, siete pares de botas, cinco de ellas de señora y dos de niño, tasados en 42 pesetas, habiendo intervenido las otras dos procesadas en el empeño de dicho calzado en la casa de préstamos de Barquín y otros.
El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Luisa, por estar exenta de responsabilidad, y la sostuvo en cuanto á Rosaura y Leontina, pidiendo para la primera, como autora de un delito de estafa, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á la segunda, como cómplice, 125 pesetas de multa, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa.
Por no haber comparecido una de las procesadas, se suspendió ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Potos, seguida contra Enrique y Domingo Campo, y Crescencia Sánchez y Sánchez, por lesiones á Esteban Ruiz.

NOTICIAS

Vega Quintanilla
Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4.
Denuncias municipales
Ayer se han registrado las siguientes:
—Tres mujeres por vender fruta en ambulancia en la calle Alta.
—Las casas números 1 y 3 de la calle del Convento, por no reunir condiciones los pozos negros y exhalar malos olores.
—Por pintar la sobrefachada de un establecimiento de la calle de Colón, sin estar autorizado para ello, quedando por lo tanto suspendida la obra.
—Un carretero por ir subido en un carro por la calle de la Compañía.
—El patio de una casa de la Travesía de San Simón, así como una tejavana que existe en dicho patio por estar sucios y exhalar malos olores.
—Un niño por hallarse vagando por la vía pública sin asistir á escuela alguna.
—Una alcantarilla de la calle del Puente por estar estropeada y perjudicar á la casa de don Francisco Toledo.
—Varios muebles depositados en la casa número 13 de la calle del Arcillero por ochar malos olores.

Un escándalo

Esperanza Martínez y Catalina García que viven en la calle de Gravina, se pegaron ayer á las diez de la mañana en la plaza de la Esperanza, formando gran escándalo y siendo la promotora la Catalina.

LA PAJARITA

De un colega de Torrelavega:
«La noche del 26 del pasado mes, como á las once, al regresar Francisco Fuente en compañía de Justo Arce y José Palencia, de acompañar á su casa á sus mujeres, se encontraron con sus convecinos Fermín Montero y su mujer Victoria Laviz, quienes arrojaron una piedra sobre aquellos, al mismo tiempo que Víctor na decía: «Canallas—¡calas! disparándoles el Fermín un tiro que afortunadamente no dió á ninguno.
El juzgado de instrucción interviene en el asunto.»

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 5'18; tarde, 5'37.
Bajamar: mañana, 11'36; tarde, 11'55.

Eso, eso

El día 23 pasó á poder del fiscal la causa que se instruye por denuncias formuladas por El Desolado contra el primer inspector de vigilancia don Narciso Tomás.
Según nuestras noticias, se activan las diligencias relacionadas con este enojoso asunto, y es de esperar que en breve queden perfectamente aclarados los hechos y depuradas las subsiguientes responsabilidades.
Que es cabalmente lo que desea la opinión pública y lo que reiteradamente hemos pedido en estas columnas.
Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Al Manicomio

El director general de Penales ha remitido al Gobierno civil la hoja de filiación, expedida por esta Audiencia, y referente al enajenado José Alejandro Lama Gutiérrez, á fin de que ordene la traslación de este á un Manicomio.
Cortamos de un periódico madrileño.
«Créese que será propuesta á S. M. la siguiente combinación de prelados:
—El de Segovia, don José Cadena y Eleta, será trasladado á Vitoria.
—El de Astorga, don Julián Miranda, á Segovia.
—El de Jaca, don Francisco Valdés, á Salamanca.
Serán nombrados: El arciano de Madrid, don Julián de Diego Alcolea, para el obispado de Astorga. El provisor de Burgos, don Antón López Peláez, para la diócesis de Jaca. El ministro del Tribunal de la Rota, don Félix Soto y Monresa, para el obispado de Badajoz.
Queda sin proveer la de Orense.
Pero el señor Sánchez Toca ha manifestado esta tarde que la combinación no está ultimada todavía, porque algunos de ellos no aceptan las diócesis para las cuales han sido designados.

Hasta ahora sólo puede considerarse seguro el nombramiento de don Antón López Peláez para el obispado de Jaca.»

LA PAJARITA

Florencio González Nieto sin domicilio fijo en la capital, se hallaba ayer en la calle de Ruamerol en completo estado de embriaguez cometiendo la gracia de dar una bofetada á una mujer que por allí pasaba y blasfemando á más y mejor.
Pero al valiente... animal no le salió bien el chiste y fué conducido, aunque con gran trabajo, por un guardia al Príncipe.

¡Valiente niño!

Un chico llamado Tomás Pérez Gómez, de 11 años de edad, que vive en la calle de Vitoria, se permitió arrojár piedras al patio del Asilo de San José, hiriendo con una piedra á una niña llamada Antonia Ortiz Bezanilla, causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Por cuestión baladí

Esteban Martínez Seto y Virginia Martínez se pegaron ayer tarde en la calle Alta, formando gran alboroto.
Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Nuestros vinos en Francia

Durante el pasado mayo, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 141.359 hectolitros de vinos ordinarios y 8.200 de licor, que suman en conjunto 149.559 hectolitros. En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 125.472 hectolitros, la que hace una diferencia á favor de mayo de 1904, de 24.087 hectolitros. El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este último mes, de 389.629 hectolitros que, unidos á los 597.840 de los cuatro pasados meses, suman 986.669 hectolitros, valorados en 25.560.000 francos. Por tanto, desde 1.º de enero al 21 de mayo de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 953.464 hectolitros contra 478.943 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor de los cinco primeros meses del año de 1904, de 474.521 hectolitros.

LA PAJARITA

¡Vaya por Dios!

Por el alcalde de Lamasón se ha comunicado al señor gobernador civil de esta provincia que tan luego como aquella Alcaldía tuvo noticia de haberse presentado casos de enfermedad contagiosa, aunque sin caracteres alarmantes, en ganados pertenecientes á don Ramón González Barzana, de Cires, y á don José Prelezo, de Rio, convocó la Junta de ganaderos del distrito, y esta, en unión de la Corporación municipal, deliberó sobre el asunto, acordando proceder inmediatamente al aislamiento de las reses enfermas.
Mas para la ejecución de este acuerdo, tropiezos con dificultades, que expone el citado alcalde en su comunicación al señor gobernador, para que este proceda como lo estime conveniente.

Expediente

Según comunicación de la Dirección general de Obras públicas al gobernador civil, considérase indispensable para tramitar el expediente relativo á la petición hecha por don Manuel Ramón Palmas Bustillo, como alcalde accidental de Santoña, de la concesión de un tranvía desde esta villa á la estación de Gama, en la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, que se remita á aquel centro el resguardo de la constitución de la correspondiente fianza, consignándola, como depósito, á la disposición del Ministerio de Obras públicas.

Saneal Pizá. INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones y orisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

E el Muelle

Ayer se produjo en el Muelle de esta población un pequeño alboroto entre las trabajadoras dedicadas á la carga y descarga de los buques á causa del descontento que entre ellas reina por no estar conformes con las condiciones de trabajo.
El descontento general se redujo á sus naturales consecuencias sin que afortunadamente la pro esta adquiriera caracteres de tumultuosa rebelión.
Se cree que los trabajadores habrán llegado á una deseable inteligencia de harmonía.
Por exceso de orgullo nos vamos en la imposibilidad absoluta de dar salida á un comunicado bastante extenso que desde la cárcel nos ha dirigido un preso.

Nueva «Guirnalda»

Esta Sociedad saca á subasta el ambigü de la misma para el día 28 del actual. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el local de la Sociedad, de cuatro á seis todos los días.
Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de una interesante crónica de nuestro corresponsal en Cabuérniga.

Romano de ayer

Ayer fueron sacrificadas para el consumo público 15 reses mayores, 10 menores, 4 corderos y 16 corderos.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados los individuos siguientes:
José Armentero, de herida contusa en el labio superior.
Francisco Palomera, de erosiones en la ceja y pómulo derechos.
Antonia Ortiz, de herida contusa en la región interparietal.
Candelaria Fernández, de extracción de un gancho del dedo índice de la mano izquierda.
Graciano Díaz, de herida contusa en la región frontal.
Manuel Pey, de herida contusa en estado de infección en la pierna izquierda.
Felisa Aranduy, de herida por mordedura de un gato en el antebrazo y muñeca derechos.
Urbano Hernández, de herida contusa en la oreja izquierda.

LA PAJARITA

En subasta, celebrada el día 28 próximo pasado, han sido adjudicados á Mr. William Berod and Company Limited las minas, números 4.692 y 5.955, denominadas «Veremos» y «Aumento á Veremos», radicantes en término de Camargo, y comprensivas, respectivamente, de 12 y 10 pertenencias de mineral de hierro.

Don Carlos Dahlander, en representación de don Mario Cordero, ha hecho renuncia de la concesión que había obtenido para establecer un cable destinado á la bajada de minerales de calamina, en las minas de los pozos radicantes en término del Ayuntamiento de Trevisio.

Ferrocarril eléctrico

Se ha concedido por el Ministerio de Obras públicas, á la Sociedad «Nueva Montaña» la solicitada autorización para construir un ferrocarril desde Santander al Astillero.
Celebraremos que, ultimados rápidamente los inevitables trámites, se lleve pronto á cabo este proyecto.

Sisniga Anillo MÉDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Bayona la respetable y virtuosa señora doña Natividad Decha, madre de nuestro querido amigo particular don Pablo Decha, propietario de la acreditadísima «Fonda Iguala».
Muñ de veras nos asociamos al dolor que aflige á nuestro buen amigo el señor Decha, á quien deseamos resignación cristiana en tan amargo trance.
Descanse en la paz del Señor el alma de la finada, en sufragio de la cual pedimos una oración á nuestros lectores.

Ha fallecido don Gregorio Sainz, virtuoso beneficiado de la santa iglesia metropolitana de Valladolid y muy estimado por sus cualidades.
Acompañamos á la familia del finado en el dolor que la aflige por tan sensible pérdida.

Ha fallecido repentinamente en el puerto de Gijón, á bordo del vapor Azopé, el capitán del mismo don Anselmo Sagárraga. Descanse en paz tan valiente marino.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informarán.

Recurso

Por el vecino de Arredondo don Francisco López Ortiz se ha dirigido al señor gobernador civil una instancia recurriendo de la providencia de aquella Alcaldía, por la que se le impuso una multa de quince pesetas.

La revisión arancelaria

El Circulo de la Unión Mercantil de Madrid ha elevado al ministro de Hacienda una instancia en la cual se pide que se vuelva á los aranceles de 1882, por ser menos perjudiciales que los de 1891; que se rebaje el derecho á varias partidas, por ser desproporcionado á su valor; que se subdivida y simplifiquen otras, y la modificación de las disposiciones 4.ª y 5.ª en sus párrafos 9.º y 4.º, respectivamente, exigiéndose un 75 por 100 en tejidos confeccionados y pañuelos hilvanados, e sa que no siempre está justificada, como sucede con la disposición 4.ª en el indicado párrafo 9.º, y obligar á aforar por el mismo tipo de la mercadería, como establece la disposición 5.ª, párrafo 4.º, los papeles ó cartones que sirven de cubierta de defensa.

Caridad

No puede ser más terriblemente angustioso el cuadro de miseria y privaciones que ofrece la bohardilla de la casa núm. 8 de la calle del Río de la Pila, donde mueren poco á poco, por la falta de alimento indispensable, ó poca persona, ó sean cinco criaturas, el matrimonio y la madre del marido, anciana, y además enferma del corazón, y gravemente.
Cuanto se diga de esta gran necesidad es poco; por mucho que se pondere no es posible llegar á la triste realidad. Basta peinar en aquella misera bohardilla para que la piedad, la misericordia, la piedad invadan el ánimo menos predisposto á esos sentimientos y le bañen en oleadas de caridad.
Para estos desgraciados sin más amparo que el de Dios y las almas generosas, tiene LA ATALAYA su mano, y en nombre y por amor de Cristo, solicita una limosna.
Manguados seríamos si invocando tal nombre, pudiéramos pensar que nuestra ardiente demanda iba á caer en tierra estéril.

JOAQUIN CORTIGUERA, de regreso, está nuevamente á disposición de su clientela.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Santander.
«Peña Oaberga».—En Bilbao.
«Peña Ostillo».—En Somas.
«Peña Escal».—En West Hartlepool.
«Peña Sagra».—En Santander.

COMPANIA MONTANESA

«Astilleron».—En Rotterdam.
«San Salvador».—En Santander.
«Camargo».—En viaje á Tiron.
«Matongo».—En Amberes.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES»

«Eales».—En Tyne Dock.

Se alquila

por un año ó por la temporada de verano (el precio es el mismo), el hotel «Villa Aurora» situado en San Martín, al lado de la estación, con magníficas vistas á la bahía. Razon en Peña Herbosa, 21, 1.º, izquierda.

El arriendo de los puertos francos de Canarias

En la reunión del Consejo de Estado en pleno, celebrada el martes discutiose un importante informe: la validez ó noidad del arrendamiento de los arbitrios de los puertos francos de Canarias cuya anulación se proponía en un informe de la Dirección de Aduanas, por no haberse cumplido algunas de las cláusulas de la concesión, y entre las que exigía la condición de la nacionalidad española á todos los partícipes de la Sociedad concesionaria.
Hubo debate muy empeñado, tomando parte en él algunos de los más conspicuos consejeros de Estado, y quedó acordado por fin, que procedía la nulidad y que se pesara el correspondiente tanto de culpa á los Tribunales ordinarios.

RELOJES á precios de fábrica. Relojería, Blanca, 6.

POR POCO DINERO se empapala una habitación; gran surtido y de mucho gusto. —Droguería, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Antigua VILLA DE SUANCES

Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Cubiertos de 150 pesetas en adelante. Calle de la Lealtad, (frente á la plaza de Starasanas).

Plato del día.—Ternera á la jardinier.

EL DOBLE CÉNTIMO

Una noticia.—La Casa de la Moneda en funciones.—Monedaje dnsparecido.—¿Dónde está el «quid»?—El «pico» y la limosna.—Comerciantes «vivos» y mendigos «cucos».—Diez mil duros á la alcantarilla!

«Dícese haber dispuesto que la Casa de la Moneda proceda á la acuñación de monedas de 2 céntimos.»

Esta noticia, á primera vista, no tiene nada de particular. Pero ahondando un poco en el sentido oculto de esa orden de acuñación, se llega al conocimiento de un caso curioso de economía social.

¿Por qué se ha dispuesto que se acuñen monedas de 2 céntimos? El sentido común contesta: porque no las hay en el mercado.

tulo de maestra de primera enseñanza superior á favor de doña Bibiana Maiz Sarasua.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Guriezo la maestra interina doña Amelia Cuevas Cayón.

El dueño de la casa-escuela y habitación de la maestra de niñas de Los Carabos solicita datos relacionados con su reclamación de la renta convenida por alquiler de dichos locales.

Del alcalde de Noja y del de Valdáliga se han recibido en el Gobierno civil denuncias relacionadas con la instrucción pública y en las cuales entenderá la Junta provincial del ramo.

LA PAJARITA

Cierre frustrado

Algunos industriales se proponían efectuar ayer el cierre de sus establecimientos, respondiendo á lo acordado por la Comisión de alcoholeros reunida en Madrid; pero en vista de la general indiferencia y aun de la actitud resueltamente contraria al cierre manifestada por otros industriales, hubieron de desistir de su intento, limitándose á enviar á la Mayoría del Real Palacio un telegrama de adhesión á la protesta formulada por los alcoholeros contra la ley dictada por el ministro de Hacienda.

En otro lugar de este mismo número publicamos el mencionado telegrama.

SE ALQUILA en una de las calles más céntricas de esta capital, un piso principal muy bien amueblado. Informarán en la administración de este periódico.

Pidas farmacias cuenta gotas para Licer del Polo y para Agua de Colonia Orive. Véndese 15 céntimos.

Circulan billetes falsos de cincuenta pesetas con el busto de Quevedo y pertenecientes á la emisión de 1899. Los billetes están bien dibujados y con buena estampación por el anverso, no sucediendo lo mismo por el lado contrario que aparece horrible y con el dibujo sumamente confuso. El estampado de estos billetes está mejor hecho que lo que ordinariamente se hace en este género de falsificaciones, por lo que no es muy fácil distinguirlos de los legítimos como no se tenga gran práctica en manejar papel moneda. También circulan no pocas monedas de 40 dos pesetas falsas.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS
Vapor «Algorta», de Burdeos, en lastre.
Vapor «Maroon», de Bayona, en lastre.

BUQUES SALIDOS
Vapor «Europa», para Sunderland, con mineral.
Vapor «María Clotilde», para Gijón, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Santander.
«Peña Oaberga».—En Bilbao.
«Peña Ostillo».—En Somas.
«Peña Escal».—En West Hartlepool.
«Peña Sagra».—En Santander.

COMPANIA MONTANESA

«Astilleron».—En Rotterdam.
«San Salvador».—En Santander.
«Camargo».—En viaje á Tiron.
«Matongo».—En Amberes.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES»

«Eales».—En Tyne Dock.

Y ¿por qué no las hay? Parece raro que se haya podido averiguar, pero se ha averiguado.

Desde luego hay que afirmar que el ahorro no tiene parte en la desaparición de la moneda de doble céntimo, representación antonómica de la limosna y genuina encarnación del «pico» en las más modestas transacciones mercantiles.

El que ahorra—y el que ahorra en España es un mirlo blanco—no guarda esa moneda divisionaria.

Basta recordar que 20 duros—por ejemplo—de ahorro, suponen 5.000 monedas de a dos céntimos, ó sean 10 kilogramos de bronce: casi una arroba de calderilla.

No hay quien guarde eso. A lo sumo se conservará temporalmente, para procurar su cambio por moneda superior, quizá por el cómodo billete del Banco.

Pero entonces, verificado el cambio, volverían esas 5.000 monedas a la circulación, para seguir ejerciendo su oficio en limosnas ó picos.

Y ya se ha dicho: en el mercado no hay monedas de a dos céntimos. ¿Qué ha sido de ellas?

Voy á decirlo, con la garantía de datos procedentes de observaciones oficiales.

Esa clase de monedas en su inmensa mayoría es despreciada, destruida, arrojada sin compasión, sin utilidad, por la alcantarilla.

Pero, esa moneda, ¿no es dinero? Sí; mas es dinero cuya desaparición produce ganancia en el porvenir, aunque de presente suponga un quebranto.

No tomen ustedes esto que digo á parádoja. Es verdad.

Mendigos y comerciantes de menor cuantía sienten por el doble céntimo, y aún por el céntimo sencillo, una aversión singular.

Es cierto que el primero pide: —¡Dos centimitos señorito, para ayuda de un panecillo!

O bien: —¡Un centimito caballero, que Dios se lo pague!

Es también exacto que el comerciante expende mercancías de valor fraccionario de la antigua unidad monetaria, el real, v. gr., en los tenderetes de «á real y medio la pieza», en las abacerías de los barrios extremos, en los estancos (paquetes de tabaco á 18 y 23 céntimos), etc., etc.

Pero no es menos verdad que el mendigo tuerce el gesto ante la odiada moneda de dos céntimos, y suspira por un mínimun de limosna, representado por la *terra chica*, y pondrá todos los medios para llegar á él sin perjuicio de no pasar en la súplica lastimera, del «céntimo» ó de los «dos centimitos».

No es menos exacto que el aludido comerciante aspira á engordar paulatinamente su bolsa, imposibilitando la exactitud de las vueltas, favorecido por esta generosa tontería, en virtud de la cual, cuando el mercader busca en el cajón los céntimos de «la vuelta» ó finge que los busca, solemos contestar todos con el «déjelo usted, lo mismo da», cohonestador de una expoliación, no por nequeña menos flagrante, á la que ayudamos dejando en manos del *Mercurio* mordero el «pico», que con otros «picos» se convierte en pavo, poquito á poco.

Hay en esto como en todo, excepciones.

En algunos pueblos de la provincia de Castellón, pongo por caso, los recaudadores de contribuciones se ven obligados á llevar consigo cajas de cerillas y librillos de papel de fumar, porque aquellos estimables contribuyentes no dejan en poder del fisco un solo céntimo indebido, y hacen muy bien.

En cambio en otros lugares de la misma región los ciudadanos suelen despreciar las «vueltas», que quedan así á beneficio del Erario, ó de quien sea. ¡Almas grandes!

Para buscar la proporción en que desaparece la moneda divisionaria, á que esta información se refiere, bastará recordar que hace tres años puso el Estado en circulación 45.000 pesetas en moneda de a dos céntimos, que ya se ha dicho, han sufrido una evaporación total. Tanto, que los estancieros han reclamado varias veces ante la Dirección del Tesoro para que gestionase la variación en los precios de los paquetes de tabaco, de 18 y 23 céntimos, que, naturalmente, resu tan incobrables con exactitud.

Cuando se abrió al público la Cooperativa de la Prensa, surgió para los encargados del despacho análogo conflicto, porque, en buena hora sea dicho, en la Cooperativa no se aspiraba al «quebranto de moneda»—quebranto para el comprador—que supone el mermar la «vuelta» en unos céntimos. Buscáronse las moneditas onsbadas, y solo pudieron hallarse en Cuenca, Guadalajara y Valladolid, en poder de la Hacienda, cuyos delegados, por especial favor, los remitían en saquitos, de tiempo en tiempo.

Un *golillo* llegó á ofrecer á la Cooperativa cantidades de céntimos y dobles céntimos, ¡¡con prima!! Si se hubiera tratado de buscar monedas fenicias, la dificultad no hubiera sido mayor, seguramente.

La nueva acuñación de que se habla será, quizá, de otras 50.000 pesetas.

Ya se sabe, pues, que dentro de tres años, poco más ó menos, esos diez mil duros, cinco mil kilogramos de bronce, dos millones quinientas cincuenta y cinco mil quinientas cincuenta y cinco monedas de doble céntimo, desaparecerán.

¡Diez mil duros tirados á la alcantarilla!

JUAN DE MANZANARES.

(De La Época.)

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30—4'30 t.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte y la preside el general Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Agricultura.

El marqués de Ibarra pide que se adopten medidas para evitar la repetición de accidentes en las construcciones de obras como el ocurrido días pasados en la calle Monteleón, de esta corte donde se hundió un andamio sobre el que trabajaban cuatro obreros de los cuales pereció uno, quedando los otros tres gravemente heridos.

Encarece también la adopción de medidas que tiendan á evitar la venta de productos alimenticios en malas condiciones.

El ministro de Agricultura promete acudir al ruego.

Entrase en la orden del día.

Apruébase el dictamen del acta de la elección por Valladolid.

Se aprueban varios proyectos de crédito.

También se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el contrabando y la defraudación.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y media y la preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Osmá y Ferrandiz.

El marqués de Cañada Honda al leer el acta pregunta porqué no se ha consignado el acuerdo adoptado en la última sesión secreta.

Contesta el señor Romeo o Robledo que fué un olvido involuntario á causa de lo avanzado de la hora, pero que se subsanará la omisión.

Se aprueba el acta.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de crédito para Agricultura.

Continúa la interpelación del señor Soriano.

Este no asiste.

Panorama

Los cafés y las tabernas cerraron los alcoholeros, como protesta valiente contra el debatido impuesto, para que así, haciendo ruido y armando en la calle estrépito, el Gobierno se enterara de lo que aquí pueden ellos. La verdad, no me parece muy bueno el procedimiento. Si de armar ruido se trata, no deben cerrarse, creo, los cafés y las tabernas... ¡se deben dejar abiertos!

Mientras Costa se esfuerza en europeizar á los españoles, los japoneses, más dispuestos que nosotros, saltan por encima de la europeización y se americanizan, lo cual es llegar á *desideratum* de la civilización.

Los americanos fundaron una Agencia, la Agencia Cosk, para hacer viajes de recreo al teatro de la guerra ruso-japonesa.

Pues bien, ahora los japoneses anuncian la fundación de otra Agencia de viajes al teatro de la guerra, donde el curioso viajero podrá ver las batallas terrestres, navales y navo-terrestres, como diría el otro.

Es decir, que los japoneses van tan allá como los yanquis.

Digo, no; más allá todavía. La fundación de la Agencia costó á los yanquis mucho dinero, pues tuvieron que comprar barcos para los viajes; y en cambio á los japoneses su Agencia les sale por una friolera, porque para esos viajes se sirven del vapor *Mandchuria*, capturado á los rusos.

Esto me recuerda el antiguo cuento de los vendedores de escobas.

Los yanquis pueden dárlos baratos, porque roban el cáñamo y la caña; pero los japoneses pueden dárlos más baratos todavía, porque la roban hechas!

Leo: «El rey de Inglaterra es un fotógrafo especial, que retrata á las personas que hablan con él sin que se den cuenta aquéllas. Lleva Eduardo VII como dije de reloj una minúscula máquina fotográfica, y mientras aparenta jugar con la alhaja, toma instantáneas de las personas que están hablando con él. La imagen fotográfica, fijada en películas microscópicas, es después ampliada por un especialista al servicio del rey.» Y así, aunque el rey de Inglaterra no sea muy buen fotógrafo, resultará que todas las personas retratadas *estarán hablando*. Hablando con él.

Se retiró del torero Emilio Torres (*Bombita*), que empezó hace ocho ó diez años á matar reses bravas. Con el bolsillo bien lleno dice que se retiró: diez años de matar toros hacen una fortuna. Otros diez, próximamente, llevo yo de periodista, en los cuales he llenado muchos miles de cuartillas, y en vez de apartarme de ellas, como del toro *Bombita*, por no tener cuatro cuartos

me acerco más cada día. El la coleta se corta para darse la gran vida y ver desde la barrera los moruchos que se lidian. Yo, por desgracia, no puedo cortármela todavía; pero á falta de coleta ¡me cortaré una levita!

La cuestión de los alcoholos, que terminó en el Congreso, ha terminado también en la calle de San Pedro. AM. DLS.

COMUNICADOS

Una aclaración sobre los «puntos negros» del señor San Martín.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: He visto en el periódico *El Cantábrico* juzgar de un modo incierto y falto de toda verdad, la persona del señor San Martín, respecto á una partida de vinos picados que yo presenté al adueno en el fiato de Cuatro Caminos, procedente del establecimiento de mi finado cuñado Faustino Quintana, en el pueblo de Monte.

Pues bien, dichos vinos fueron sometidos al análisis químico, este los declara «vinos ligeramente picados», hoy podían verlos y lo están por completo, luego no era infundada mi presentación como tal vino picado.

El señor San Martín no conocía estos vinos, ni ha intervenido en ellos, ni entraron en su almacén como hoy se afirma, y si solo ha pagado el recibo, como ha hecho con todo lo relacionado á la testamentaria de mi hermana, incluso el pago de la escuela mortuoria que se publicó en el periódico de su dirección. Las cosas en su lugar es lo que desea suyo afectísimo s. s.

FRANCISCO LÓPEZ.

Sobre lo de Laredo

El sueto publicado en LA ATALAYA del 28 no merecía acaso rectificación si no fuera por lo que dice con referencia á *filtraciones*. El comunicante que empleó esa elegante palabra, sin duda que suena con algo. Yo, como concejal, no he tenido tiempo por mis ocupaciones de aclarar en qué sé invertir las 57 ó 47.000 pesetas que no aparecen en regla, y el señor delegado especial en 13 días que ha estado aquí (que arrojan 250 pesetas), no podía acaso hacer más de lo que ha hecho. Conste que habrá informalidades (como la de cargar á recomposición de instrumentos el refresco dado á los músicos de Castro), pero no filtraciones, salvo si se emplearon unas cuantas pesetas en cierto hábito. He estado cinco años á sueldo en ese palacio del pueblo y no creo que en este Ayuntamiento haya concejales capaces de repetir lo de las tarjetas en Valencia. Los demás concejales tampoco parece que han podido aclarar lo de las 57 ó 47.000 dichas pesetas, y por tanto tendremos que dejar el *monio* á otros. El día del juicio se aclarará por completo ese asunto, así como lo que el Ayuntamiento debe á los fondos *ya difuntos* del Puerto. NICOLÁS R. BRAVO. Concejal de Laredo

Junio 29 de 1904.

No hay caramelo que iguale al de la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 28, Día 30. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Órdulas al 5 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin., Exterior en París.

Telegrama de Bédard y O.ª

Table with columns: DE BILBAO, Día 30. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, Idem del ferrocarril de Bilbao á Durango, Acciones del Banco de Bilbao, Idem Hispano-Americano, Idem del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro y Trasiaviña, Idem Altos Hornos Vizcaya, Idem Unión Resinera Española, Idem Española de Explosivos, París, cheque, Londres, cheque.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

Table with columns: DÍA 30 DE JUNIO, Papel, Dinero. Rows include Banco Mercantil, Idem sin liberar, Banco Hispano-Americano, Minas de Hierros, Nueva Montaña (operación), Obligaciones del ferrocarril de Alar, Idem del de Cabezón á Llanes, Empréstito Municipal.

Restauración del Ocio de Corredores Acciones de Nueva Montaña, 20.000 pesetas, á 39 por 100. El adjunto de turno, Galo S. de Murúa.

RESTAURANT El Cantábrico Pedro Gómez Fernández HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho TELÉFONO N.º 300 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Manos de ternera á la italiana.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 1—0'45.

Explosión en un arsenal

Telegrafían de San Petersburgo que en el arsenal de Cronstadt ha ocurrido una formidable explosión.

Agregan los despachos que la explosión ha ocasionado á su vez un violento incendio que ha destruido gran parte de los edificios.

El hecho de haber quedado completamente destruido el laboratorio químico, demuestra que la explosión, origen de todos estos siniestros, ha sido producida por una mano criminal.

DESPUES DEL ÚLTIMO DESPACHO

NUESTRAS IMPRESIONES

Al cerrar este número á las 4 y 30 de la madrugada no hemos recibido más información telegráfica de nuestro diligente corresponsal en Madrid señor Núñez que el despacho que va delante de estas impresiones.

Como se ve, nos da cuenta de un suceso que, aunque ocurrido en Europa, hay que relacionarlo con los que se desarrollan en el Extremo Oriente de Asia.

Podrá suceder que la explosión ocurrida en el Arsenal del puerto militar de Cronstadt sea debida á un accidente fortuito y casual.

Pero sospechamos que no: sospechamos que el espionaje japonés ha llegado hasta el cerebro mismo del gran imperio ruso, y astuto y atrevido, despreciando peligros y poniendo en riesgo la vida—una vida que nada le importa, ni en ninguna estimación tiene—quiere privar á su adversario de todos los elementos de combate allí mismo donde los elabora y acumula... aunque ese allí mismo sea la propia capital del imperio.

Hará como cosa de un par de meses publicó la prensa europea y desde Madrid los reexpidieron á la de provincias, informes telegráficos en que con cierta timidez y misterio se hablaba de que unos sujetos de apariencias sospechosas habían sido sorprendidos vagando por las inmediaciones del arsenal de Cronstadt, y hasta recordamos que se mencionó el detalle de haberse prendido fuego á un depósito de virutas y material viejo que no lejos del referido arsenal había.

No es, pues, esta la primera vez que se intenta la destrucción del arsenal, aunque no con el resultado de ahora; lo cual demuestra que por mucha que sea—y lo será, indudablemente—la vigilancia de los rusos está muy por encima de ella la audacia de los japoneses.

No hemos dudado un momento que el triunfo definitivo, á la corta ó á la larga, será de Rusia. A pesar de los desastres que esta viene sufriendo: á pesar de sucesos como el de que hoy nos da cuenta el telegrafo, seguimos creyendo lo mismo. No nos cabe en la cabeza que Rusia pueda ser vencida por el Japon, aún con la ayuda indirecta, más eficazísima, de Inglaterra y los Estados Unidos.

Pero es indudable que, como en ninguna otra de las guerras que anteriormente ha sostenido, vá á pagar Rusia en esta, en que hoy está empeñada, á altísimo precio su victoria.

El frío valor que están demostrando los japoneses, el estoicismo con que afrontan la muerte, su mara villos serenidad ante el peligro y, sobre todo, su prodigiosa astucia que les impulsa á venir hasta el propio arsenal de Cronstadt para volarlo, dicen bien claramente cuánta tendrá que ser la energía moscovita, cuántos los sacrificios que tenga que imponerse, cuántos y cuán grandes sus esfuerzos si ha de conseguir devolver á tiros á sus dominios de Nipón y Yesso, á las legiones japonesas que sobrevivan en la Mandchuria, en Liao-Tong y en Corea.

Asistimos á una guerra tan sin precedentes en la historia militar de la humanidad, que aun impuesta y firmada la paz en Tokio y salvados totalmente el honor y el brillo de las armas del Czar, Rusia resultará vencedora también.

¡¡¡OÍD!!!

En el elegante establecimiento de P. Racamonde se hacen instalaciones de agua, gas y luz eléctrica. Hay inmenso surtido de lámparas, brazos, tulipas, cocinas, inodoros, sifones, bacas, cisternas, lavabos, tuberías de bajadas, con todos sus accesorios. Aparatos para gas, timbres eléctricos, pane- rayos, castilletes, depósitos para agua y cuanto se refiere al ramo de bronceista mecánico.

GUSTO, SOLIDEZ, ECONOMÍA. P. RACAMONDE. ESQUINA Á LA PLAZA VIEJA

ANUNCIOS

INTERNADO

A los padres que necesitan de una casa pensión en donde sus hijos estén atendidos y vigilados, teniendo quien les lección particular de las asignaturas que hayan de cursar en los exámenes extraordinarios de segunda enseñanza, los que quieran prepararse para el ingreso, los que necesitan lección particular de Matemáticas, en esta redacción les informaría.

COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO Rioja Clarete COGNAC Rioja blanco DE RIOJA (Champagne) ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez -Alameda, 20 y 22.-Teléfono 80 SERVICIO Á DOMICILIO Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

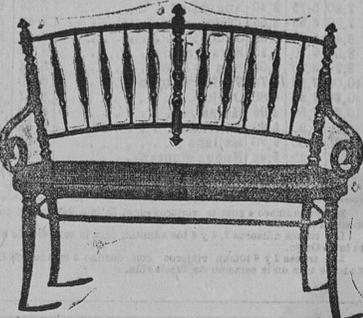
Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de alocba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

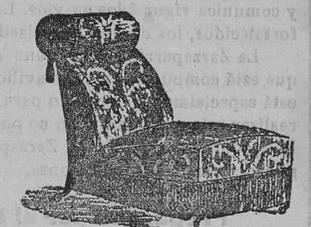
LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 23. — Teléfono 322



ALMACENES DE MUEBLES

de V. Araluce

CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIKKA Y TAPICERIA

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Pídanse precios y catálogos.



BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

La junta de gobierno en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100 libre de todo impuesto, ó sea treinta pesetas á las acciones de primera emisión y 750 pesetas á las de segunda emisión, á cuenta de beneficios del ejercicio actual.

El pago se verificará desde el día 5 del próximo julio previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones. Santander 30 de junio de 1904.—El presidente de turno de la junta de gobierno, Leopoldo González.

Banco Mercantil

Desde las fechas que se indican á continuación se pagarán por la Caja de este Banco los intereses de los siguientes valores depositados en la misma.

Día 1.—Acciones minas «Complemento».

Idem idem obligaciones de la Junta de Obras del Puerto de Santander y sus amortizaciones.

Idem idem obligaciones del ferrocarril Cantábrico, segunda hipoteca y sus amortizaciones.

Idem idem obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes, primera hipoteca.

Idem idem obligaciones de la sociedad Nueva Montaña.

Día 2.—Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Idem idem obligaciones del idem de Santander á Solares.

Día 4.—Acciones del Banco hipotecario americano.

Día 5.—Deuda interior del 4 por 100.

Idem idem acciones del Banco nacional de Méjico, cupón número 40.

Santander 1 de julio de 1904.—El secretario, Alfredo Trucha.

Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA GADITANA.

Gran surtido de Vidrios Planos

á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos á los hojalateros.

HILJO DE PRISMANES Y BARRIO

Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Compañía Marítima Comercial

SERVICIO DE VAPORES ENTRE

LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA, ASTURIAS, GALICIA Y MEDITERRANEO

El grande y magnífico vapor

Adela Roca

su capitán don B. Campany.

Saldrá de Santander el martes, 5 del corriente, tomando carga en estos muelles por los puertos de

VILES, MOTRIL Y BARCELONA

Dirigense los pedidos á su consignatario don Francisco Salazar, Muelle, número 18.—Teléfono 37.

Dolor de muelas

El Astónis Ayala quita instantáneamente el dolor más rabioso de muelas; es además el dentífrico preferido por la aristocracia española.

Ninguna familia debe de dejar de tener en su casa un frasco del admirable Astónis. Farmacias. Depósito, Droguería Pérez del Molino.

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 0'50 céntimos en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebón y las Centrales.

GINNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA REFRESCOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENIENTES.

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases Paritas

Santa Clara, 8 y 10, 2.º

SANTANDER

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 17,

